

TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE MANABITA S.A. TRANSVALMANA

RUC: 1391804873001

RESOLUCION N° 046-CPO-013-2013-ANT

Portoviejo, agosto 28 del 2018

Abogado
Jacinto Cabrera C.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de Compañías he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte de carga pesada Valle Manabita S.A. Transvalmana la transferencia que a continuación detallo

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
BRIONES MIELES SEGUNDO REYNALDO	1301415632	CHUN MOREIRA DENNYS HECTOR	1309927448	1

Atentamente

Segundo Reynaldo Briones Mielles
Segundo Reynaldo Briones Mielles

GERENTE GENERAL

CI 1301415632

25 DE FEBRERO DEL 2013
RESOLUCION No. 046-CPO-013-2013
PORTOVIEJO-MANABI
ECUADOR

Dirección: Villas 15 de abril calle 25 de junio entre Los nardos y 24 de septiembre

Correo: vallemanabita.s.a@gmail.com

Teléfono: 05-2418 436/ 0992302322

TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE MANABITA S.A. TRANSVALMANA

RUC: 1391804873001

RESOLUCION Nº 046-CPO-013-2013-ANT

Portoviejo, agosto 28 del 2018

Señor
Segundo Reynaldo Briones Míeles
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSVALMANA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico usted que he procedido a vender una de mis acciones que tengo en la compañía de transporte de carga pesada Valle Manabita S.A. Transvalmana, en acuerdo con mi Cónyuge, Señora Elva Evelina Zambrano Macías cédula de identidad 1302055361, del valor de \$1 dólar cada uno a favor del señor CHUN MOREIRA DENNYS HECTOR, portador de la cédula de identidad 1309927448 de nacionalidad ecuatoriana.

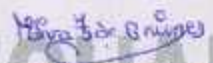
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores sirvase a inscribir la transferencia en el libros de acciones y accionistas a su vez comunicar de este particular a la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS en el tiempo establecido por la ley

Atentamente,


Briones Míeles Segundo Reynaldo
CEDENTE
CI 1301415632


Chun Moreira Dennys Hector
CESIONARIO
CI 1309927448


Zambrano Macías Elva Evelina
C.I. 1302055361
CONYUGE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN ELEGATORIA

001 130992744-8

CIUDADANÍA
CIUDADANÍA DEL ECUADOR
CHUN MOREIRA DENNIS HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS
13/05/09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

13/05/09-09

13/05/09-09

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Pape:
CHUN MOREIRA DENNIS HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MOREIRA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVELAZO
2017-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-13

13/05/09-09

13/05/09-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A 02 DE FEBRERO 2018

002 002-008 1309927448

CHUN MOREIRA DENNIS HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
PORTOVELAZO
CANTÓN
FRANCISCO PACHECO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

13/05/09-09

CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

Ciudadanía CNE
Circunscriptores

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
ESTUVO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO FUE EMITIDO POR
LOS TRIBUNALES ELECTORALES

13/05/09-09